

CD. JUAREZ, Chih., 2 de Septiembre de 2016.- La vida del cantautor Alberto Aguilera, más conocido como Juan Gabriel, fue una ruta hacia una meta de sueños realizados para ganarse el pan diario y cubrir necesidades familiares.

Lo logró con creces. Pero ahora se sabe, cuando todavía no se termina de asimilar la pérdida de quien quizá sea el máximo ídolo musical en la historia de México, inician las riñas por la herencia.

Versiones distintas hablan más de 30 millones de dólares la fortuna que heredaría directamente el famoso "Divo de Juárez", pero sin confirmar que sea mayor o menor, ya inició la disputa por ella.

Familiares ya fueron a su casa a sacar parte de sus pertenencias. También revive un problema de hace un año: los dueños del bar Noa Noa, lanzado a la fama internacional por un pegajoso tema del Divo, aseguran que Juan Gabriel les robó el nombre.

Los propietarios del Yankees Bar, antes llamado Noa Noa, demandaron a Alberto Aguilera Valadez por registrar el nombre como canción y como marca siendo que ellos inventaron el título. Eso, dijeron, ocasionó muchos problemas a la familia Bencomo porque no pueden vender el nombre.

Se ampararon con documentos que acreditan la apertura del centro nocturno como Noa Noa en 1960; pidieron que el cantautor pagara por daños y perjuicios contra los dueños por utilizar el nombre desde el año 2000.

David Bencomo (hijo del fundador) habla de un delito cometido al utilizar un registro que no le correspondía. David Bencomo Licondo, propietario del bar, vio en un periódico que la esposa del Sha de Irán estaba en el Noa Noa en Washington, entonces decidió demandar para quitarle la marca a Juan Gabriel. La pelea continúa, confirmaron.